

Badiven **coop**

LA REVISTA

89° Edición / abril 2026



Quinta Asamblea modalidad virtual



Conoce el momento a momento
¡Entérate quiénes fueron elegidos para nuestro Consejo de Administración y Junta de Vigilancia!

2026



Tabla de CONTENIDOS

Editorial

Democracia y Transparencia.

Así se desarrollo nuestra Asamblea Ordinaria de Asociados 2026

Más de 720 personas asistieron de manera virtual.

Promoción de productos

Crédito para compra de cartera externa.

¿Hiciste consultas en nuestra Asamblea 2026?

Si realizaste alguna pregunta, por medio de nuestro formulario podrás conocer la respuesta.

Concurso de cuentos navideños y pesebres 2025

Conozcamos los cuentos y pesebres ganadores del certamen navideño de 2025.

Consignaciones sin identificar

Les agradecemos consultar este listado.

Badivencoop es una cooperativa de servicios financieros y sociales, conformada por trabajadores y ex-trabajadores de Bavaria y sus familias, que fomenta el desarrollo humano e integral de sus asociados a través de la captación de recursos y el ofrecimiento de servicios.

Gerencia

Jorge Enrique Acuña Acevedo

Consejo de Administración

Carlos Javier Cadavid Morales
(*presidente*)

Jesús Fernando López
(*vicepresidente*)

Rosalba Flechas Corredor
(*secretario*)

María Nancy Rojas
(*primera vocal*)

José Ramón García
(*segunda vocal*)

Fernando Alberto Cabrera
(*suplente*)

Henry Javier Arenas
(*suplente*)

María Consuelo Gutiérrez
(*suplente*)

Fabián Leonardo Mesa
(*suplente*)

Jorge Linares
(*suplente*)

Junta de Vigilancia

Libardo Luque Leiva
(*presidente*)

Gladys Ruth Barrios
(*secretario*)

Jairo Bedoya
(*vocal*)

Jairo César Páez Páez
(*primersuplente*)

Santos Cárdenas Guerrero
(*segundo Suplente*)

Carlos Arturo Guerra
(*tercersuplente*)

Comité de Comunicaciones

Rosalba Flechas
José Antonio Reyes
Jorge Enrique Acuña
Gladys Amanda López
Angélica Morales

comunicaciones@badivencoop.coop

Diseño: Angélica Morales B.

Asamblea 2026: Transparencia y Resultados

El pasado **21 de marzo** fue una jornada en la que la democracia y el espíritu solidario brillaron con luz propia durante nuestra **38ª Asamblea General de Asociados**.

De acuerdo con el informe de la plataforma Systemvote, a la reunión virtual se conectaron **726 personas** lo cual constituye un cuórum histórico que refuerza y ratifica el concepto de la facilidad de conexión con toda la seguridad para la participación de sus asociados en donde se encuentren.

La Asamblea cumplió con el primer principio de Gobernabilidad y, en su proceso de rendición de cuentas, se presentaron y debatieron todos los informes: legales, del Consejo de Administración, de gestión, financieros, Gerencia, Revisoría Fiscal y Junta de Vigilancia. Estos documentos, más que cifras y datos técnicos, representan el fruto del esfuerzo colectivo.

Además, en esta reunión las grandes protagonistas fueron la agilidad y la transparencia porque cada pregunta enviada y planteada por los participantes fue atendida con respeto y rigurosidad.

Este importante evento fortalece los cimientos y la confianza sobre los cuales se ha venido construyendo la evolución de nuestra Organización.

Una nueva etapa: Período 2026 — 2028

En esta Asamblea se cumplió con el ejercicio democrático que determinó los cuadros directivos para el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, período 2026 — 2028, motivo por el cual les damos la bienvenida a los elegidos, expresándoles nuestra complacencia. Ellos tendrán la noble tarea de velar por nuestros intereses y proyectar el crecimiento de la Cooperativa hacia nuevos horizontes.

A los directivos que están terminando su período, les damos nuestros agradecimientos por tan extraordinaria gestión. Reconocemos el cumplimiento y entrega por la labor solidaria que se escribe en la historia de nuestra Entidad.

A los nuevos integrantes, nuestro respaldo absoluto para que en los próximos dos años desarrollen los programas que resalten la innovación, solidez y bienestar para todos los asociados.



Gracias por estar presentes

Queremos extender un caluroso agradecimiento a cada asociado que destinó su tiempo para participar, debatir y decidir. Su voz es el motor que impulsa a Badivencoop. Esta Asamblea nos deja un mensaje claro: cuando el asociado se involucra, la Cooperativa se fortalece.

También es importante extender el reconocimiento a la Administración y a todos los empleados por la organización de este evento y por estar siempre presentes, con todo su esfuerzo, en favor de Badivencoop.

En las páginas de esta edición se muestran detalles de los resultados de las votaciones y los nombres de quienes liderarán esta nueva etapa, motivo por el cual los invitamos a que la lean con entusiasmo sabiendo que cada logro, en esencia, le corresponde a cada uno de ustedes.



Rosalba Flechas Corredor
Secretaria del Consejo



Fe de erratas

En relación con el artículo **El poder de la Asamblea, nuestra Cooperativa, nuestra voz**, publicado por esta editorial en la edición 88 de la revista, se informa la siguiente omisión:

**Escrito por Consuelo Gutiérrez.
Miembro del Consejo de Administración.**

La editorial lamenta esta omisión involuntaria y extiende su reconocimiento al trabajo realizado por Consuelo Gutiérrez. Esta corrección será integrada de forma definitiva en las futuras versiones digitales.



[ir al artículo >>>](#)

Desarrollo de nuestra XXXVIII Asamblea Ordinaria de Asociados 2026

En cumplimiento de lo establecido en la convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de Asociados, se llevó a cabo el pasado **sábado 21 de marzo de 2026, a las 8:00 a. m.**

El quórum fue reportado en tiempo real con el ingreso de cada asistente al sistema, el cual registró un total de **726** asambleístas, lo que corresponde al **25.86%** del total de los asociados hábiles.

A las 8:00 a. m., el quórum alcanzó los **161** asociados.

A las 9:00 a. m., el quórum para iniciar la reunión se conformó con **418** asociados.

Durante el desarrollo de la Asamblea se habilitó un servicio de votación digital, conforme con el orden del día establecido.

Posterior a la lectura del orden del día, se procedió con su aprobación mediante votación.



1 ¿Aprueba el orden del día propuesto?

Opciones	% sobre votos	votos (unidades)
1- Sí	77,19%	396
2- No	0,58%	3
3- Abstención	22,22%	114
TOTAL	100.00%	513



Elección de la comisión para la revisión y aprobación del acta de la asamblea de debates

Se realizó una votación para elegir hasta tres miembros de la comisión encargada de la revisión y aprobación del acta de la Asamblea. En total, se postularon siete candidatos. De acuerdo con los resultados de la votación, los asociados que integraron la comisión revisora del acta fueron:

2 Candidatos	% sobre votos	votos (unidades)
Luz Marina Luque Leiva	20,04%	114
Álvaro Londoño Álvarez	14,94%	85
Miryam Liliana Henao.	14,76 %	84



Presentación del informe del Consejo de Administración Gerencia y balance social 2025

INFORME DE GESTIÓN 2025



Se presentó un video con el informe de gestión del Consejo de Administración y la Gerencia, en el cual se expusieron los avances sociales y económicos, así como las actividades y beneficios dirigidos a los asociados.

El informe incluyó aspectos relacionados con la gestión solidaria, los servicios de ahorro y crédito, las tasas de interés, la gestión de cartera, la gestión de riesgos y otros temas relevantes.

[Haz clic aquí para visualizar el video >>>](#)



Lectura y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025

ESTADOS FINANCIEROS



Se presentaron los resultados financieros del año 2025 en relación con los del año 2024. Estos reflejan una Cooperativa sólida con crecimiento en activos, cartera y patrimonio, manteniendo los indicadores financieros dentro de los parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

[Haz clic aquí para visualizar el video >>>](#)

3

¿aprueba la Asamblea los estados financieros al 31 de diciembre de 2025?

Opciones	% sobre votos	votos (unidades)
1- Sí	74,41%	439
2- No	2,37%	14
3- Abstención	23,22%	137
TOTAL	100.00%	590



Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del ejercicio contable 2025

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES



Por medio de este video la Dirección de la Cooperativa presenta a esta Asamblea General de Asociados el proyecto de distribución de excedentes.

[Haz clic aquí para visualizar el video >>>](#)

4 ¿Aprueba la Asamblea el proyecto de distribución de excedentes del ejercicio 2025?

Opciones	% sobre votos	votos (unidades)
1- Sí	79,05%	468
2- No	4,73%	28
3- Abstención	16,22%	96
TOTAL	100.00%	592



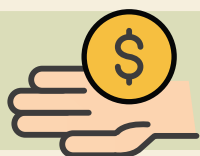
Aprobación del compromiso para incrementar la reserva de protección de los aportes sociales en el año siguiente

5 ¿Aprueba la Asamblea el compromiso para incrementar la reserva de protección de los aportes sociales en el año siguiente?

Opciones	% sobre votos	votos (unidades)
1- Sí	54,74%	329
2- No	29,95%	180
3- Abstención	15,31%	92
TOTAL	100.00%	601

5.1 De estas opciones escoja el porcentaje para incrementar la reserva de protección de los aportes sociales en el año siguiente

Opciones	% sobre votos	votos (unidades)
1- 0,1%	62,16%	368
2- 0,5%	12,16%	72
3- 1%	9,12%	54
3- Abstención	16,55%	98
TOTAL	100.00%	592



Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes del ejercicio contable 2025

6 ¿Aprueba la Asamblea el proyecto de distribución de excedentes del ejercicio 2025?

Opciones	% sobre votos	votos (unidades)
1- Sí	79,05%	468
2- No	4.73%	28
3- Abstención	16.22%	96
TOTAL	100.00%	592





Elección de cinco integrantes principales y cinco suplentes numéricos, Consejo de Administración para período 2026-2028

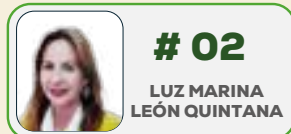
Durante la última Asamblea se ha elegido un nuevo Consejo de Administración por medio del proceso de votación. Este proceso democrático pone de manifiesto la participación activa de los miembros y las partes interesadas en la selección del equipo encargado de dirigir y conformar el Consejo de Administración.

Los postulantes que se presentaron fueron los siguientes:



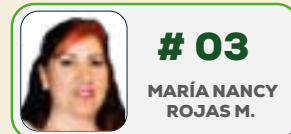
01

JOSÉ ANTONIO
REYES LAMUS



02

LUZ MARINA
LEÓN QUINTANA



03

MARÍA NANCY
ROJAS M.



04

HENRY JAVIER
ARENAS B.



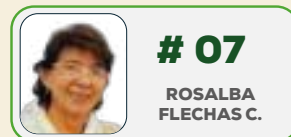
05

JOSÉ RAMÓN
GARCÍA O.



06

LUIS ORLANDO
PACHÓN G.



07

ROSALBA
FLECHAS C.



08

FABIÁN
LEONARDO MESA



09

MARÍA CONSUELO
GUTIÉRREZ M.



10

CARLOS JAVIER
CADAVID M.



11

FABER FALLA
MESA



12

FERNANDO
ALBERTO
CABRERA



13

PABLO EMILIO
RUIZ ORTIZ



14

CARLOS
HUMBERTO
ROLDÁN

6

Resultados votaciones Consejo de Administración

Resultados de mayor a menor		votos (unidades)
1.	Carlos Javier Cadavid M. Principal	277
2.	Rosalba Flechas C. Principal	261
3.	Luz Marina León Quintana Principal	244
4.	Luis Orlando Pachón G. Principal	243
5.	María Nancy Rojas M. Principal	235
6.	María Consuelo Gutiérrez M. Suplente	203
7.	José Ramón García O. Suplente	201
8.	José Antonio Reyes Lamus Suplente	192
9.	Henry Javier Arenas B. Suplente	192
10.	Carlos Humberto Roldán Suplente	161
11.	Abstención	92

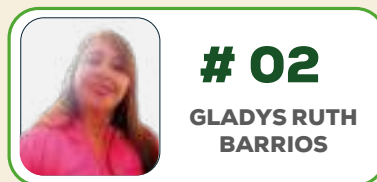


Elección de tres integrantes principales y tres suplentes numéricos, Junta de Vigilancia para período 2026-2028

En el marco de un proceso democrático y participativo, la Asamblea 2026 llevó a cabo la elección de la Junta de Vigilancia para el período 2026-2028.

Dicho proceso de votación se desarrolló de manera transparente y democrática, garantizando la selección de los candidatos más idóneos para el ejercicio de esta función.

Los postulantes que se presentaron fueron los siguientes:



7

Resultados votaciones Junta de Vigilancia

Resultados de mayor a menor	votos (unidades)
1. Libardo Luque Leiva	290
2. Gladys Ruth Barrios	275
3. Jairo Bedoya	270
4. Jairo César Paéz	246
5. Santos Cárdenas Guerrero	207
6. Carlos Arturo Guerra	191
7. Abstención	118



Elección de tres candidatos para conformar el Comité de Apelaciones

8	Candidatos	% sobre votos	votos (unidades)
	Álvaro Londoño Álvarez	35.57%	217
	Gladys Amanda López Pereira	20,49%	125
	María Alejandra Falla Pereira	19.02%	116

Resolviendo preguntas de la Asamblea

respuestas del formulario electrónico



Para optimizar el tiempo de la Asamblea, Badivencoop puso a disposición de sus asociados un formulario electrónico para preguntas. A continuación, presentamos las interrogantes realizadas:

a. Pregunta 01

Solicito respetuosamente que esta propuesta sea analizada por el Consejo de Administración y presentada para consideración y votación en la Asamblea General de Asociados, con el fin de establecer un beneficio especial para los asociados mayores de 76 años de edad. Para que puedan hacer uso total o parcial de sus ahorros o aportes sociales, sin que esto implique necesariamente su retiro como asociado de la Cooperativa, para que lo disfruten en vida y no cuando fallezca lo disfruten otras personas. Muchas gracias.

Luz Marlene Rodríguez Salazar
• Bogotá.

Los aportes sociales no pueden retirarse sin desafiliarse de la Cooperativa porque constituyen la base de su patrimonio, capital de riesgo y la garantía de las obligaciones según el Artículo 49 de la Ley 79 de 1988, además es el vínculo entre el ahorro y la permanencia del asociado, teniendo en cuenta que es el aspecto básico del principio cooperativo. Por lo anterior, la Cooperativa desde hace cinco años tiene implementado el 50% del valor de la cuota mensual como ahorros permanentes que se pueden retirar de acuerdo con el reglamento.

b. Pregunta 02

Bingo navideño no es equitativo para todos los asociados, solo para algunos que disponen de fácil acceso.

Gabriel Fernando González Rodríguez
• Tocancipá

Sobre este tema, se ha buscado avisar con suficiente anticipación y programar el evento en los fines de semana y horarios familiares.



Respuestas del formulario electrónico

C. Pregunta 03

Yo quiero que bajen los intereses para los préstamos de vivienda

Humberto Rojas Ladino
• Bogotá.

Las líneas de crédito se estudian y se cobran de acuerdo con el nivel de retorno y antigüedad. También se fijan teniendo en cuenta el mercado y la situación económica de la entidad, en la búsqueda de dar sostenibilidad a la Cooperativa.

d. Pregunta 04

Deseo someter a consideración de la honorable Asamblea que a partir del presente año la Administración de la Cooperativa someta a aprobación de los asociados el presupuesto de gastos del período siguiente e igualmente presente un informe anual de ejecución.

Ramón Hernández Lozada
• Bogotá.

Sobre este punto, informamos que en el informe de Gestión 2025, en las páginas 18 y 19, se publicó el informe del presupuesto y su ejecución, invitándolos a todos para que lo lean y lo analicen.

De otra parte, en los estatutos vigentes -artículo 68, literal 21- en concordancia con la Legislación Cooperativa, se contempla que una de las funciones del Consejo de Administración es: "Aprobar el presupuesto del ejercicio anual, que debe incluir la atención a los gastos para la inducción, capacitación y evaluación de las operaciones del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia".

Se resume que la legislación cooperativa delega al Consejo de Administración para que cumpla con los estatutos en la función de elaborar y aprobar el presupuesto. Por último, llama la atención que una Asamblea como la Badivencoop, ejecuta una agenda de 21 puntos, que agota a los asistentes y seguramente por las experiencias de los debates del presupuesto en los conjuntos residenciales, la reunión se volvería interminable, adicionando que es reiterada la queja de los asistentes porque las asambleas son muy largas y exigen que ante la rendición de cuentas, las reuniones sean funcionales y efectivas.



Respuestas del formulario electrónico

e. Pregunta 05

¿Será que se puede abrir la posibilidad de hacer préstamos a afiliados residentes de forma legal en otros países, que fueron trabajadores, tienen trabajo permanente y pueden justificar sus ingresos y hacer los pagos por dichos préstamos?

Lida Patricia Ruiz Salas
• Bogotá.

*Este tema tiene sus bemoles. Aprovechamos este espacio para solicitarles a los asociados que estén en el exterior o que reciban ingresos, que deben informar y definir ante la DIAN **su residencia fiscal**, porque el mes pasado la Cooperativa fue requerida para que les informemos mensualmente sobre los asociados que se encuentren en esas condiciones, adicionando que los estatutos son de radio de acción nacional y, ante una obligación con personas en el exterior, la Cooperativa no tiene alcances de cobro jurídico, motivo por el cual cada caso se debe analizar por separado en cumplimiento de las normas legales, los riesgos y garantías crediticias.*

f. Pregunta 06

¿Por qué no fueron publicados los cuentos y las fotos de los pesebres participantes y por qué se omitió la votación de los asociados para dicho concurso?

Lida Patricia Ruiz Salas
• Bogotá.

Se tiene programado en abril hacer una edición especial. Y a los jóvenes que escribieron los cuentos se les invita a una convención que se tiene programada para impulsar el grupo juvenil de Badivencoop.

Crédito Compra de Cartera Externa

Mediante esta línea de crédito BADIVENCOOP busca ayudar a los asociados para recoger las obligaciones que tienen con el sector financiero y solidario.



Conoce nuestras tasas:

Antigüedad en la Cooperativa	Tasa con fidelización
De 0 a 3 años	11,03 %
De 3 a 5 años	10,81 %
De 5 a 10 años	10,48 %
De 10 a 15 años	10,26 %
De 15 a 20 años	9,93 %
Más de 20 años	9,71 %

Requisitos



Antigüedad:
(1) mes como asociado



Apalancamiento:
No aplica



Modalidad:
Extra - Cupo



Contar con capacidad de pago.



Plazo:
hasta 48 meses

Monto máximo

\$ 25'000.000

* Aplican términos y condiciones.



PBX: 3336026527



<https://badivencoop.coop/>

Vigilados por:

fogacoop
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas

Supersolidaria

Cuento Navideño

Badivencoop 2025

**Primer
puesto**

Daniel
Rodríguez
Abella

*Una historia donde
la solidaridad venció*



ganador de
\$ 500.000

Leer
Cuento
>>>

**Segundo
puesto**

Gloria Inés
Guzmán
Segura

Charla matutina



ganadora de
\$ 500.000

Leer
Cuento
>>>

**Tercer
puesto**

José Sora

*El pequeño milagro
de decir gracias*



ganador de
\$ 500.000

Leer
Cuento
>>>

Vigilados por:

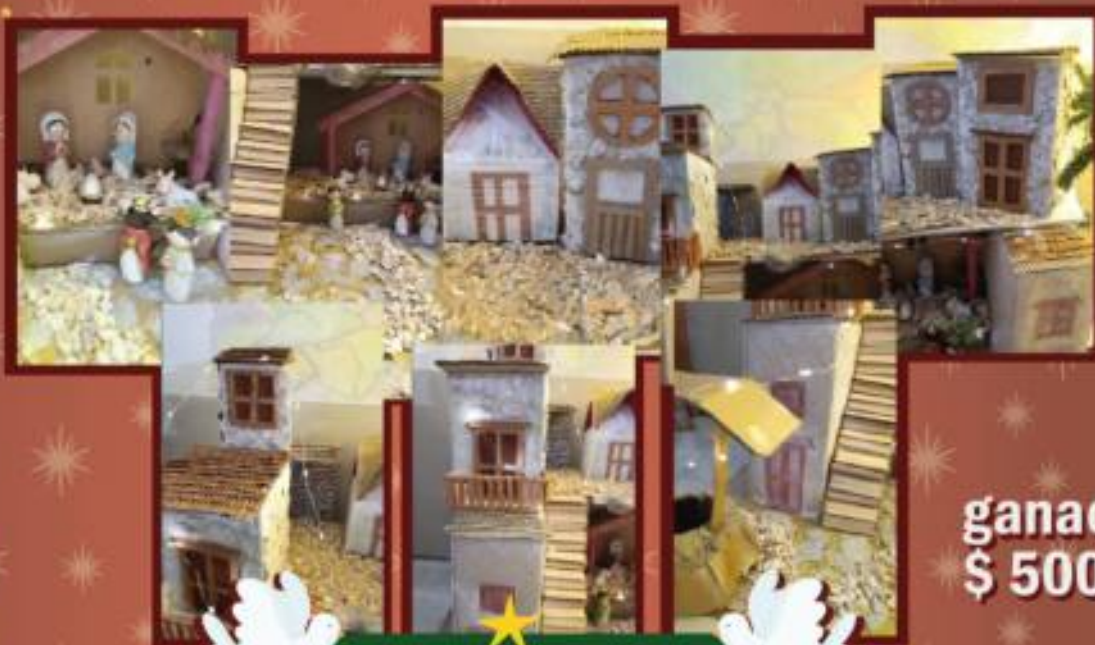
fogacoop
Fondo de Garantía de Entidades Cooperativas


Supersolidaria

PESEBRES

Badivencoop 2025

*Roger Alexander
Sabogal Sánchez*



Primer puesto

ganador de
\$ 500.000

*Ricardo León
Padilla Di Domenico*



Segundo puesto

ganador de
\$ 500.000

PESEBRES

Badivencoop 2025

*José Vicente
Pineda Beltrán*



ganador de
\$ 500.000

*Muchas gracias a todos los que hicieron parte de nuestros concursos de navidad
Tu participación siempre cuenta para nosotros.*

*Por tu amor y gratitud seguimos creando actividades que fortalecen nuestra unión.
Gracias por ser parte de la familia BADIVENCOOP.*

Vigilados por:

fogacoop
Asociación de Garantía de Entidades Cooperativas


Supersolidaria

Consignaciones sin identificar



BANCOLOMBIA

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	VALOR	CBL
2026/04/05	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL	CALLE 122	68828978237	68828978237	1.800.000,00	sin identificar
2026/04/07	CONSIG LOCAL REFEREN EFECTIVO	CNB REDES	34654	34654	59.200,00	sin identificar
2026/04/07	CONSIG LOCAL REFEREN EFECTIVO	CONTADOR	41730623	41730623	550.800,00	sin identificar
2026/04/10	PAGO INTERBANC SUPERNOVA DISTR	CALLE 122	9009688194		4.548.400,00	sin identificar
2026/04/13	CONSIG LOCAL REFEREN EFECTIVO	C. PAGOS UNICENTRO	55624414	55624414	773.640,00	sin identificar
2026/04/16	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL	CALLE 122	91289037069	91289037069	102.000,00	sin identificar
2026/04/20	RECAUDO SUCURSAL VIRTUAL	CALLE 122	103242413		2.605.000,00	sin identificar

Si identificas alguna consignación pendiente, te agradecemos contactarte con nosotros y enviar el comprobante correspondiente para su validación al siguiente correo:








auxiliarcartera@badivencoop.coop



DIRECTORIO EMERGENCIAS ASEGURADORAS



Estimado asociado, recuerde que en caso de emergencia puedes comunicarte con tu aseguradora a través de los siguientes números:

SEGURO	ASEGURADORA	LÍNEA DE ATENCIÓN
 <p>Póliza de vehículo</p>		<p># 624</p> <p>A nivel nacional 01 - 8000 - 516 - 991 24 horas</p>
 <p>Póliza de motocicleta</p>		
 <p>Póliza de vida</p>		
 <p>Póliza exequial</p>		
SEGURO	ASEGURADORA	LÍNEA DE ATENCIÓN
 <p>Póliza de hogar</p>		<p>#324</p> <p>A nivel nacional 01 - 8000 - 919 - 538</p>

Somos una Cooperativa multiactiva de servicios financieros y sociales, conformada por trabajadores y extrabajadores de Bavaria y sus familias.

NUESTRA VISIÓN

Seremos una Cooperativa de servicios financieros y beneficios sociales, que por su calidad, crecimiento, solidez y responsabilidad social sea reconocida por nuestros grupos de interés.

1. BENEFICIOS SOCIALES

Póliza Exequial y seguros de vida.

2. AUXILIOS

Natalidad, incapacidad, calamidad doméstica, hospitalización o cirugía, etc.

3. CRÉDITOS

Afiliación, turismo, educativo impuesto, vivienda, vehículo, compra de cartera, etc.

4. TARJETA BADICARD

Te ofrece todas las facilidades de la Banca moderna permitiéndote hacer compras o avances en efectivo con cajeros Servibanca de todo el país.

5. AHORRO Y CDAT's

Nuestros asociados tienen la oportunidad de ahorrar para el futuro utilizando las líneas de ahorro a término fijo como los CDAT, ahorro programado y a la vista recibiendo intereses a tasas muy competitivas.

Tu opinión es muy importante para nosotros y nos ayuda a seguir mejorando.

Puedes calificar La Revista haciendo clic en el siguiente enlace:

Califica la revista

